



GENERAL

JUDICIAL

LOCAL

POLÍTICA

NACIONAL

DEPORTES

ACTUALIDAD

OPINIÓN



NACIONAL

Ecopetrol niega que haya contratado la regasificación en el Caribe

1 de septiembre de 2025 Admin



Ni el Presidente de Ecopetrol Ricardo Roa Barragán, ni la Junta Directiva de la empresa han instruido, sugerido o solicitado a su filial Hocol o a alguno de sus colaboradores, adelantar procesos relacionados con proyectos de regasificación en el Caribe, notificó este lunes la empresa petrolera en un comunicado.

Ecopetrol desmiente la información propagada por dos medios de comunicación de Bogotá «en la medida que no se ha iniciado un proceso de selección abierto. Ecopetrol se encuentra realizando sondeos de mercado, para conocer la disponibilidad, características técnicas y viabilidad de plantas flotantes de regasificación. Adicionalmente, afirma, no se ha definido la ubicación, el tamaño, la tecnología ni el mecanismo de selección o adjudicación.

Añade que lidera directamente el proceso, con el apoyo de firmas internacionales expertas, en consonancia con las mejores prácticas del sector. Cualquier decisión en torno a la eventual adjudicación del servicio de regasificación en el Caribe, será tomada con estricto apego a los procedimientos de la compañía y estará sujeta a la aprobación de las instancias corporativas competentes para ello.

Advierte la responsabilidad de cualquier proyecto de importación de gas natural en el Grupo Ecopetrol recae exclusivamente en Ecopetrol S.A., que lidera la evaluación técnica de la mejor localización para una futura planta de regasificación, en la que se consideran opciones en La Guajira y Coveñas.

Afirma igualmente que para garantizar la transparencia del proceso, Ecopetrol solicitó el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República.

Subraya que esta última confirmó que activó el Proceso de Seguimiento Permanente a los Recursos Públicos regulado en el Sistema de Gestión y Control Interno SIGECI, que tiene por objeto realizar un proceso de acompañamiento sistemático y continuo de recolección, evaluación y análisis de información sobre los riesgos.

1. Ecopetrol continúa gestionando los permisos y condiciones normativas necesarias para evaluar la integración de soluciones como LNG Ballena, LNG Coveñas y la regasificadora del Pacífico, en sus negocios, en función de su viabilidad técnica, comercial y regulatoria.

Ecopetrol explica que actualmente avanza en el desarrollo de proyectos costa afuera, los cuales podrían contener hasta 70 TCF (Test de Conocimiento del Francés) de recursos prospectivos, frente a los 2,3 TCF de reservas probadas, con que cuenta el país. Mientras dichos recursos se desarrollan, la compañía trabaja en soluciones de importación que garanticen la seguridad energética nacional.

Destaca que desde 2024, se han adelantado procesos públicos y competitivos.

En el caso del Pacífico, se recibieron 18 manifestaciones de interés y ocho ofertas vinculantes. Como resultado, se adjudicaron a la empresa PIO S.A.S, servicios de almacenamiento, transporte y regasificación en Buga, por 60 millones de pies cúbicos día (MPCD). Este proyecto entrará en operación en agosto de 2026.

En paralelo, Ecopetrol asegura que impulsa un portafolio de energías renovables con el fin de liberar gas utilizado actualmente en generación térmica. La próxima semana entrará en operación el parque solar La Iguana (28 MW).

En el primer semestre de 2025, la compañía lanzó un proceso de Requerimiento de Información (RFI) no vinculante, con el objetivo de recibir propuestas sobre nuevas unidades de regasificación y evaluar su posible ubicación en infraestructura del Grupo Ecopetrol, principalmente en zonas como Ballena (La Guajira) y Coveñas (Sucre).

En el sondeo de Mercado 42 empresas principalmente internacionales manifestaron interés y 20 empresas respondieron el cuestionario y enviaron su propuesta. Ni la empresa Gaxi SA ESP, ni Plus Energy S.A.S, presentaron propuesta al cierre. Hasta la fecha, NO se ha contratado ninguna solución adicional a la ya adjudicada en el Pacífico.

Para dar continuidad al sondeo de mercado iniciado en enero, Ecopetrol debía avanzar en trámites normativos y permisos. Entre ellos, la derogación parcial de la Resolución SSPD No. 20201000057975 de diciembre de 2020, que exigía a la compañía constituirse como empresa de servicios públicos domiciliarios para importar gas natural, un proceso que por su Gobierno Corporativo podría tardar más de un año.

También era necesario obtener el concepto de la ANLA sobre la no exigencia de un nuevo licenciamiento ambiental en las dos posibles locaciones (Coveñas y La Guajira), dado que ambas cuentan con licencias vigentes y operaciones de carga, descarga y almacenamiento de hidrocarburos. La ANLA emitió su respuesta el 1 de agosto, la cual fue incorporada a la documentación del congreso. Con ello se amplió el plan de regasificación, permitiendo a la

ESTE ESPACIO PUBLICITARIO PUEDE SER TUYO

Ultimas Noticias



Tribunal Administrativo del Cesar
negó demanda por afectaciones al
río El Copey

1 de septiembre de 2025



Vallenata fue nombrada como
tesorera del Fondo de Bienestar
Social de la Contraloría

1 de septiembre de 2025



Entregan centro de acopio en Río de
Oro

1 de septiembre de 2025



Proclaman 'santa' a Shakira tras
"milagro" que ocurrió en uno de sus
conciertos

1 de septiembre de 2025



Deportistas se tomaron la plaza de
Bolívar para protestar por reducción
de presupuesto

1 de septiembre de 2025



Emotiva despedida a la niña Valeria
en sus exequias en Cajicá

1 de septiembre de 2025



Colombia convoca reunión urgente
de Cancilleres por despliegue de EE.
UU. en el Caribe

1 de septiembre de 2025



Ecopetrol niega que haya contratado
la regasificación en el Caribe

1 de septiembre de 2025



Gobierno oficializó por decreto la
prohibición total de las
exportaciones de carbón a Israel

1 de septiembre de 2025



Armada Nacional confirma muerte
de grumete que cayó del Buque
Gloria al río Magdalena

1 de septiembre de 2025

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina



documentación del proceso, con ello se amplió el plazo de recepción de propuestas, permitiendo a los interesados contar con tiempo suficiente para su análisis.

Finalmente, Ecopetrol reitera su compromiso con la transparencia, la seguridad energética del país y la rigurosidad técnica en todos sus proyectos, procesos y operaciones. Con RSF

Comparte esto:



Relacionado



Contratista de millonaria licitación con Ecopetrol estaría en la mira de la JEP

9 de enero de 2025
En «Nacional»



Ecopetrol alerta por falsas ofertas laborales a su nombre en Casanare, Sucre y Córdoba

8 de enero de 2021
En «Nacional»



La Procuraduría indaga millonario contrato y espionaje interno en Ecopetrol

31 de mayo de 2025
En «Nacional»

← Gobierno oficializó por decreto la prohibición total de las exportaciones de carbón a Israel

Colombia convoca reunión urgente de Cancilleres por despliegue de EE. UU. en el Caribe →

Deja un comentario

